



VICERRECTORADO ACADEMICO GENERAL

Memorando Nro. ESPE-VAG-2017-0189-M

Sangolquí, 06 de marzo de 2017

PARA: Crnl. EMC. Hugo Danilo Ruiz Villacrés, Ph.D.
Vicerrector de Docencia

ASUNTO: INSTITUTO DE IDIOMAS OFERTA CURSOS DE SUFICIENCIA DEL
IDIOMA INGLES

De mi consideración:

Con la intención de optimizar medios y recursos en la Universidad, es fundamental dar las facilidades a nuestros estudiantes de carreras regulares y los Departamentos en la asignación de asignaturas para las carreras en la Matriz, agradeceré a usted, señor Vicerrector, notificar a los señores Directores de Departamento para que se difunda la información a los estudiantes, que a partir del siguiente semestre, el Instituto de Idiomas ofertará sus cursos de Suficiencia del idioma Inglés a los estudiantes de carrera que están bajo gratuidad en el Campus Matriz en los siguientes horarios a escoger:

Cursos intensivos de dos horas diarias de lunes a jueves en horarios desde 7:00 hasta las 21:00

Cursos superintensivos de 4 horas diarias de lunes a jueves en horarios de 7:00 a 11:00 y 15:00 a 19:00

Cursos para aprobar un nivel de 4 horas el día viernes en horario de 15:00 a 19.30

Cursos para aprobar un nivel de 4 horas el día sábado en horario de 8:00 a 12:30

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl. C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana
VICERRECTOR ACADÉMICO GENERAL

Copia:

Dr. Luis Oswaldo Villa Tixe, Mgs.
Director del Instituto de Idiomas

Crnl. (SP) Fidel Leopoldo Castro de la Cruz, MSc
Director de la Unidad de Educación Presencial



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

VICERRECTORADO ACADEMICO GENERAL

Memorando Nro. ESPE-VAG-2017-0189-M

Sangolquí, 06 de marzo de 2017

LILIANA DE LOS CISNES LEÓN VILLACRES